

Publicación

La secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto – Nariño

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos relacionados con los predios, los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los predios, así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto de los siguientes predios:

Nombre:	El Perical
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Vereda:	Las Aradas
Corregimiento:	La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria:	246-25489 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral:	52258000100180014000

Linderos: ***"Norte:** Partiendo desde el punto 1 en línea recta que pasa por los puntos 2 y 3 en dirección suroriente hasta llegar al punto 4 con una distancia de 82,2 metros, con Quebrada El Perical. **Oriente:** Partiendo desde el punto 4, pasando por el punto número 5 en dirección suroccidente hasta llegar la punto 6 con una distancia de 43,1, con predio de Eliecer Gomez; del punto No 6 hasta el punto No 7 en dirección suroccidental con una distancia de 33,6 metros con predio de Isaura Gomez. **Sur:** En el punto con punta de reja. **Occidente:** Partiendo desde el punto 7 en dirección norte, hasta llegar al punto 1 con una distancia de 108,3 metros con predio de María Aurora Bolaños."* Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnica adscrita a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Pérez, que reposa en el expediente.

Solicitante: María Aurora Bolaños García C.C. núm. 27189329.

Nombre:	Perical
---------	---------

Departamento: Nariño
Municipio: El Tablón de Gómez
Vereda: Las Aradas
Corregimiento: La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria: 246-25489 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral: 52258000100180014000

Linderos: "**Norte:** Partiendo desde el punto 1, hasta llegar al punto 7; pasando por los puntos 2 al 6, con una distancia de 160,6 metros, en dirección sur oriental con quebrada el Perical. **Oriente:** Partiendo desde el punto 7, pasando por los puntos 8 y 9, en dirección sur oriental, hasta llegar al punto 10 con una distancia de 108,3 metros, con predio de María Aurora Bolaños. **Sur:** Partiendo del punto 10, hasta llegar al punto 11 en dirección sur occidental, con una distancia de 36, 8 metros, con predio de Isaura Gomez. **Occidente:** Partiendo desde el punto 1, en dirección nor occidental, hasta llegar al punto 1, pasando por los puntos 12, 13 y 14, con una distancia de 206,5 metros, con predio de Maria Aurora Bolaños." Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnica adscrita a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Pérez, que reposa en el expediente.

Solicitante: María Aurora Bolaños García C.C. núm. 27189329.

Nombre: El Perical
Departamento: Nariño
Municipio: El Tablón de Gómez
Vereda: Las Aradas
Corregimiento: La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria: 246-25489 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral: 52258000100180014000

Linderos: "**Norte:** Partiendo desde el punto 1, hasta llegar al punto 3; pasando por el punto 2, con una distancia de 42,2 metros, en dirección Nor oriental con quebrada el Perical. **Oriente:** Partiendo desde el punto 3, pasando por los puntos 4, 5 y 6, en dirección sur oriental, hasta llegar al punto 7 con una distancia de 206,5 metros, con predio de Maria Aurora Bolaños. **Sur:** Partiendo

del punto 7, hasta llegar al punto 8 en dirección sur occidental, con una distancia de 78,4 metros, con predio de Isaura Gomez. **Occidente:** Partiendo desde el punto 8, en dirección nor occidental, hasta llegar al punto 1, pasando por los puntos 9 y 10, con una distancia de 202,4 metros, con predio de Maria Aurora Bolaños." Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Pérez, que reposa en el expediente.

Solicitante: María Aurora Bolaños García C.C. núm. 27189329.

Nombre:	El Perical
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Vereda:	Las Aradas
Corregimiento:	La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria:	246-25489 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral:	52258000100180014000

Linderos: "**Norte:** Partiendo desde el punto 1, hasta llegar al punto 5, pasando por los puntos 2, 3 y 4, con una distancia de 63,8 metros, en dirección Nor oriental con quebrada el Perical. **Oriente:** Partiendo desde el punto 5, en dirección sur oriental, hasta llegar al punto 6, con una distancia de 202,4 metros, con predio de María Aurora Bolaños. **Sur:** Partiendo del punto 6, hasta llegar al punto 8 en dirección nor occidental, con una distancia de 139,1 metros, con predio de Librada Garces. **Occidente:** Partiendo desde el punto 8, en dirección nor occidental, hasta llegar al punto 1, pasando por el punto 9, con una distancia de 120,1 metros, con predio de Librada Garces." Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Pérez, que reposa en el expediente.

Solicitante: María Aurora Bolaños García C.C. núm. 27189329.

Para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de la solicitud de restitución de tierras radicada en este Juzgado bajo el número 52001312100220160001000.

Se hace saber que las oposiciones deberán ser presentadas ante el juez dentro de los 15 días siguientes contados a partir de la notificación de la admisión de la solicitud. Esto de acuerdo con el artículo 88 de la Ley 1448 del 2011 y la sentencia C-438-13 de 2013”.

San Juan de Pasto, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022).

(Firma electrónica)

ÉDGAR GUILLERMO IBARRA OSORIO

Secretario